RESOLUCIÓN PROVISIONAL Y ACTA DE CALIFICACIONES AL CONTRATO CON REFERENCIA 2024/CP/056 con CARGO A PROYECTO 305.2022; C.GAIN-CESGA-USC-UVI-UDC.C.CUANTICA NGEU 637099

Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones de la lista provisional de personas admitidas y excluidas al contrato para realizar labores como técnico de apoyo a la investigación en el marco del proyecto arriba indicado, y reunidos los responsables de realizar la valoración de méritos presentados por los candidatos, se hace pública dicha valoración en los siguientes términos:

(A) EXPEDIENTE ACADÉMICO (Máximo 5 puntos)
(B) PUBLICACIONES, COMUNICACIONES EN CONGRESOS Y TRABAJOS ACADÉMICOS (Máximo 2 puntos)
(C) EXPERIENCIA PROFESIONAL CIBERSEGURIDAD (Máximo 2 puntos)
(D) ENTREVISTA PERSONAL

NOMBRE	A	B	C	D	TOTAL
Cillero Seijas, Iván	4,207	1,4	2	1	8,607

Ante esta resolución, se establece un plazo de 5 días hábiles para presentación de reclamaciones a partir del día siguiente al de esta publicación en la sede electrónica de la UDC.

Órgano de selección y publicación de resolución: José Carlos Dafonte Vázquez, Francisco Javier Nóvoa De Manuel y Minia Manteiga Outeiro

A Coruña, a 23 de abril de 2024

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: D430II3INSASA2GAURQLJ6TC
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 24/04/2024 13:24:24 Página 1 de un total de 1 página(s).

Código Seguro De Verificación	5eza5ZBCdGx19vbegtnNWA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Minia Manteiga Outeiro	Asinado	24/04/2024 10:23:21
	Francisco Javier Nóvoa Manuel	Asinado	24/04/2024 10:22:30
	José Carlos Dafonte Vázquez	Asinado	23/04/2024 19:59:23
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/5eza5ZBCdGx19vbegtnNWA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		